

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, Marzo 02 de 2006

Señores

Accionistas de la compañía MARINEIRA S.A.

Ciudad.-

Conforme lo establece el Art.263 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, procedo a emitir el presente informe sobre mi administración correspondiente al Ejercicio Económico a Diciembre 31 del 2005.

La compañía cumple con su objeto social, los libros sociales, tales como, las actas de Junta Generales, libro talonario y el de acciones y accionistas son manejados y custodiados adecuadamente.

La Contabilidad de la compañía se ajusta a las normas legales, sus activos son reales, su funcionamiento se ajusta a lo previsto en las leyes y en las cláusulas del contrato social.

Se procedió de manera oportuna a la entrega mensual del Balance de Comprobación y Estados Financieros de la Compañía al Comisario para su revisión y análisis respectivo.

El ejercicio económico 2005 dio cumplimiento con las disposiciones de la Junta General, y todas las normas inherentes a la propiedad intelectual y derechos de autor.

Los procedimientos de control interno de la compañía fueron cumplidos correctamente.

MARINEIRA S.A. tiene como ACTIVIDAD PRINCIPAL según su estatuto "La dedicación a las actividades relacionada con la lotización del Sector Marineira, de la Hacienda Rosa Elvira, o Las Mercedes", sector que actualmente se encuentra improductivo. La compañía prevé la venta de este inmueble y empezó negociaciones y trámites para su transferencia, a fines de este ejercicio económico 2005 mismo que culminará en el ejercicio 2006, debiendo realizar para su venta obras al inmueble tales como relleno, compactación, etc.

Tal y como lo establece el art.291 de la codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, adjunto al presente informe estoy entregando balance general, estado de pérdidas y ganancias y sus respectivos anexos, así como una copia de este informe al Comisario para que proceda a la emisión del informe respectivo y una vez en sus manos, se sirvan señores accionistas aprobar los Estados Financieros y sus anexos al 31 de diciembre del 2005.

Es todo lo que puedo informar sobre mi gestión relacionada con el ejercicio económico 2005

Atentamente,



Dr. Sabino Hernández M.
Presidente

24 MAR 2006